



**RESUMEN DE LA P.G.A.  
2022-2023**

## ¿QUÉ ES LA PGA?

La Programación General Anual (PGA) es uno de los grandes documentos que el centro debe desarrollar a principio de cada curso y que conecta de forma directa con la memoria del curso anterior. En su elaboración deben participar diversos estamentos para posteriormente ser puesto en común y revisado por el claustro para que finalmente el consejo escolar lo evalúe y apruebe y pueda ser enviado a Inspección Educativa que es la que finalmente da el Visto Bueno.

Todos los centros educativos elaboran esta programación durante el mes de septiembre, **para determinar lo que se va a trabajar prioritariamente durante los próximos meses del curso**. En el centro se desarrollan muchas actividades, dinámicas y proyectos, lo cual está reflejado de forma general en la PGA, pero es importante aclarar que donde destaca la importancia del documento es en su capacidad para concretar y señalar la prioridades para este curso escolar, muchas de ellas reflejadas con anterioridad en las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso pasado.

La PGA es por tanto un instrumento que permite planificar y desarrollar el curso escolar, estableciendo las pautas necesarias para su funcionamiento. La PGA es por tanto una herramienta fundamental que nos permite:

- Anticipar lo que se quiere realizar en el centro durante el año escolar.
- Analizar a la propia escuela y el desarrollo de esta, valorando si se está alcanzando las metas propuestas y, de no ser así, tomar las medidas necesarias para que eso suceda.
- Añadir pautas organizativas para la mejora del funcionamiento del centro.
- Facilitar la colaboración y coordinación entre todos los docentes y demás miembros de la comunidad educativa.
- Adaptar las propuestas a las realidades del centro y su comunidad educativa.

La PGA es un documento extenso y público que puede ser solicitado para su consulta en la secretaría del centro. En este resumen hemos tratado de condensar lo expuesto en la PGA con el fin de hacer llegar a las familias las líneas de trabajo prioritarias y aprobadas para este curso 22-23

## ¿QUÉ LÍNEAS DE TRABAJO PRIORIZAMOS PARA ESTE CURSO?

Para este curso nos planteamos los siguientes objetivos generales que se concretan en objetivos más específicos y acciones en las diferentes secciones de la PGA

- **Transicionar a la vuelta a la normalidad tras medidas sanitarias por COVID 19**  
Ante la apertura de los centros y la retirada de las medidas sanitarias implementadas para la prevención del COVID-19, se hace necesario volver a organizaciones previas a la pandemia y recuperar actividades y talleres presenciales propios del centro. Es importante también estabilizar herramientas, dinámicas y organizaciones que se implantaron por el Covid y que se ven positivas para un mejor funcionamiento del centro

- **Desarrollar e impulsar el Plan Digital de Centro establecido desde la CAM**  
Durante este curso, y el próximo, se desarrollarán diversas acciones establecidas y recogidas en el plan digital de centro que se adjunta a esta PGA.
- **Continuar con la implantación progresiva de la LOMLOE**  
Este curso se implantan los nuevos currículos de las asignaturas en la etapa de infantil y los cursos impares de Primaria y Secundaria. Paralelamente el equipo docente trabajara para anticipar la organización de las áreas y sus contenidos con vistas al curso 23-24
- **Evaluación por competencias**  
Este curso se debe iniciar el análisis de nuestros procesos y herramientas de evaluación en primaria y secundaria para detectar puntos de mejora y realizar propuestas con vistas a la implantación progresiva de la evaluación competencial en el curso 23-24
- **Revisión y actualización de temas transversales del plan de acción tutorial**  
Tras el trabajo realizado el curso pasado desde la CCP en torno al Plan de Acción Tutorial, este curso se centrará en revisar y actualizar los temas transversales recogidos en el plan a las realidades de cada etapa.
- **Puesta en Marcha del Programa de Educación Afectivo Sexual**  
  
En el segundo trimestre, y dentro del plan de acción tutorial, comenzará a implantarse en los diferentes niveles el plan que se ha ido desarrollando en cursos anteriores.
- **Mejora de la convivencia en recreos y comedor**  
Este curso y tras el proceso de reflexión realizado se trabajará para estructurar y organizar los tiempos de recreo de mañana de las tres etapas así como de los de comedor con vistas a la mejora de la convivencia.
- **Continuar con la integración de las iniciativas de la Comunidad Educativa en la PGA y favorecer la participación y colaboración**

La RED XXI así como otras iniciativas en las que colaboran las familias ya se han integrado en la PGA. Este curso se debe impulsar la comunicación para facilitar la participación y colaboración en su desarrollo de todo la comunidad educativa

# PLANES GENERALES DE CENTRO

## ¿QUÉ SON LOS PLANES GENERALES DE CENTRO?

El centro dispone de una serie de planes generales en los que colabora toda la comunidad educativa.

Son proyectos estables que curso tras curso recogen iniciativas concretas relacionadas con diversos temas: Convivencia, Uso de la Tecnología, Acción Tutorial, Atención a la Diversidad...

## ACCIÓN TUTORIAL / TRES EJES

El Plan de Acción Tutorial es uno de los ejes centrales de la práctica educativa de los docentes y está estrechamente ligado al nuestro Proyecto Educativo de Centro (PEC). Es el documento institucional que describe la manera en que nuestro centro desarrolla las dinámicas de acción tutorial y la orientación personal y académica de nuestro alumnado y del que creemos importante destacar en la PGA, tras la revisión y actualización realizada en los cursos anteriores, nuestro proyecto de tres ejes y temas transversales.

La acción tutorial se define como el conjunto de actuaciones que se desarrollan con el alumnado, familias y el equipo educativo del centro. En nuestro centro, estas intervenciones, se organizan en programas específicos y/o dinámicas en las que participan y colaboran los diversos estamentos del centro.

- Departamento de Orientación
- Los tutores/as
- El equipo docente
- Los distintos órganos de gestión y participación del centro
- Las familias.

Estas actuaciones tienen una base común que se trabaja de forma transversal desde las tutorías, ajustándose a las diferentes edades de nuestro alumnado, para dotarlos de las herramientas que consideramos esenciales y que se agrupan en torno a nuestro "PROYECTO DE TRES EJES (Emoción, Expresión y Empoderamiento)". Este proyecto, que fue revisado en y actualizado en el curso 21-22, tiene como objetivo principal favorecer de forma progresiva el desarrollo de habilidades "vitales" para poder abordar otros temas y programas que se ajusten a las realidades sociales de cada generación.

Las habilidades que se desarrollan son:

- 1) Habilidades sociales e interpersonales, que incluyen la comunicación, habilidades para negociación/rechazo, confianza, cooperación y empatía.
- 2) Habilidades cognitivas, que incluyen la solución de problemas, la comprensión de consecuencias, toma de decisiones, pensamiento crítico y autoevaluación.
- 3) Habilidades para manejar emociones, que incluyen el manejo y gestión del estrés, los sentimientos, el control y el monitoreo personal.

En la última actualización del proyecto tres ejes, este pasó a integrarse de forma general como una herramienta para trabajar estas habilidades con dinámicas, actividades y reflexiones dando mayor

protagonismo y prioridad a los temas transversales del centro los cuales abordan de forma concreta diversos contenidos que creemos importantes en la sociedad actual.

A continuación, se detallan de forma general estos temas transversales que se abordan en el centro a lo largo de las diferentes etapas, así como sus objetivos específicos.

### **Adaptación, conocimiento del grupo y normas de convivencia**

- Promover el conocimiento, la confianza y aceptación del alumnado en un contexto seguro que predisponga a la creación de relaciones sociales positivas.
- Contribuir a la creación de un adecuado clima de convivencia y cohesión de grupo.
- Ayudar a que los alumnos comprendan la necesidad de las normas y su implicación en las mismas.
- Facilitar la reciprocidad entre deberes y derechos que permita una adecuada convivencia en el centro.

### **Estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio**

- Favorecer la adquisición de habilidades y competencias que permitan el progreso en el aprendizaje del alumnado.
- Prevenir la aparición de dificultades de aprendizaje derivadas de la falta de estrategias de aprendizaje.
- Reducir la incidencia de fracaso escolar entre los alumnos debido a falta de recursos personales relacionados con el aprendizaje

### **La comunicación, la participación y la resolución de conflictos**

- Favorecer un clima de confianza adecuado que facilite la comunicación dentro del centro.
- Contribuir al desarrollo de habilidades de comunicación básicas en el alumnado.
- Distribuir el protagonismo entre el alumnado.
- Facilitar la toma de conciencia de la necesidad de escuchar a los demás.
- Promover la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y en las decisiones del centro.
- Reflexionar con el alumnado sobre la importancia de la comunicación y las variables que la componen.
- Ayudar a deslegitimar la violencia como fórmula para la resolución de conflictos.
- Favorecer el desarrollo de estrategias y procedimientos de toma de decisiones en situaciones de conflicto basados en la reflexión y el diálogo.

### **Autoestima, autoconocimiento y desarrollo personal. Orientación Académica y profesional.**

- Favorecer la adquisición de un conocimiento y valoración ajustada de sí mismos.
- Contribuir al ajuste entre las propias posibilidades y las expectativas generadas.
- Favorecer el conocimiento del Sistema Educativo y posibilidades de estudio futuras.
- Facilitar la elección y toma de decisiones personales en relación con su futuro.

### **Educación Afectivo-Sexual**

- Favorecer un adecuado conocimiento de los cambios a nivel emocional y afectivo propios de cada edad, así como los componentes afectivo-sexuales asociados.
- Neutralización de mitos, prejuicios y estereotipos asociados a la sexualidad.
- Ayudar a comprender la sexualidad desde un punto de vista de la persona, comprendiendo y aceptando la diversidad sexual.

### Hábitos saludables y prevención de consumos

- Fomentar la educación para la salud y el rechazo de hábitos no saludables en relación con el consumo de sustancias.
- Contribuir al desarrollo de hábitos de vida saludable, a través del deporte, alimentación, descanso e higiene adecuados.

### Prevención y detección del Acoso Escolar

- Contribuir a la detección precoz de posibles indicadores de rechazo o aislamiento social
- Favorecer medidas que desarrollen actitudes de tolerancia y aceptación de la diferencia.

### Educación en igualdad y Prevención de violencia de género.

- Fomentar el desarrollo de actitudes no sexistas en el alumnado.
- Dotar de estrategias que permitan detectar sesgos sexistas y actitudes violentas en su entorno.
- Definir, visualizar e identificar las diferentes formas de machismo y/o violencia que se ejercen sobre niñas y mujeres.
- Reconocer la violencia de género como un fenómeno social y desarrollar actitudes para combatirla.
- Reflexionar críticamente sobre los mitos que minimizan la violencia de género.

### Uso y abuso de las nuevas tecnologías, internet y videojuegos.

- Fomentar el adecuado conocimiento y buen uso de Internet, RRSS y videojuegos por parte de los alumnos.
- Conocer los riesgos derivados de un uso inadecuado de las Redes Sociales.
- Diferenciar entre un uso adecuado y un uso inapropiado de Internet.
- Desarrollar el respeto a la privacidad de los demás.

### Relación con el entorno, el ocio y tiempo libre como realización personal.

- Fomentar la reflexión sobre el ocio y el tiempo libre en el alumnado.
- Analizar el tiempo de ocio y la importancia que adquiere en relación con la identidad personal.
- Favorecer el conocimiento de los recursos que existen en el entorno.

### Desarrollo de conciencia social: situación de refugiados, inmigración, racismo, diversidad LGTBI+, etc.

- Facilitar la sensibilización y concienciación acerca de diferentes realidades sociales.
- Contribuir al conocimiento y aceptación de diversas situaciones personales o colectivas que nos rodean.
- Desarrollar la empatía y actitud de respeto hacia todas las personas, sea cual sea su condición.

Todos estos temas se abordan de forma transversal en los diferentes cursos ajustando las temáticas y actividades a las edades de cada nivel. En este sentido es importante también destacar la importancia de la familia como estabilidad de la realidad social, en tanto en cuanto el centro es receptor de esta realidad social en la que convive nuestro alumnado y es por esto por lo que el entorno familiar es una parte importante para dar coherencia y estabilidad a las acciones que se desarrollan en las aulas.

Con el objetivo de unificar lenguajes entre el centro y las familias para facilitar la reflexión así como la coherencia en esta acción tutorial compartida, desde el centro y en colaboración con el departamento de orientación, **se activan Jornadas de Familias en la que anticipamos en cursos clave charlas y talleres relacionados con los contenidos transversales comentados.**

### **Objetivos específicos para este curso**

Para este curso 22- 23 se han establecido unos objetivos que se desarrollan en los diferentes estamentos con acciones concretas que deberán unificarse y concretarse en la memoria al finalizar este curso.

- Implantar el programa de educación afectivo sexual desarrollado por el equipo docente, con la colaboración del departamento de orientación, en el curso 21-22
- Revisar los temas transversales para analizar, ajustar y proponer mejoras para ser recogidas y desarrolladas en las programaciones generales, dentro del área de medidas de atención educativa que se implantará progresivamente con la LOMLOE.
- Reactivar las jornadas de familias utilizando diferentes formatos ajustados a la realidad de conciliación familiar actual.

## **PLAN DE CONVIVENCIA**

El Plan de Convivencia recoge el modelo de convivencia de nuestro Centro. Con el decreto 32/2019 vigente, este plan adquiere aún más importancia para garantizar y regular la convivencia en los centros docentes y que está publicado en la web de nuestro centro.: <https://colegiosigloxxi.org/documentos/Plan-de-Convivencia-y-RRI.pdf>

Nuestro Plan de Convivencia del Centro tiene como objetivos fundamentales:

- Propiciar un clima positivo de diálogo ante las diferentes situaciones conflictivas.
- Garantizar la inclusión del alumnado que presente cualquier tipo de necesidad educativa.
- Fomentar el buen trato entre nuestro alumnado, así como entre los adultos de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Estos objetivos fundamentales se desarrollan dentro del contexto del Proyecto de Centro en el que se profundiza en la acción tutorial, desde nuestro Plan de Acción Tutorial con un planteamiento de transversalidad y de prevención, con el fin de lograr una convivencia más enriquecedora: basándose en los principios del colegio de respeto de los derechos y libertades y en el ejercicio de la tolerancia, el Plan de Convivencia trabaja la prevención del conflicto desde la asunción de responsabilidades, y se prioriza el modelo pedagógico frente al sancionador, para la aplicación de consecuencias, intentando reparar el daño causado y contribuyendo al proceso de formación y desarrollo personal del alumnado.

### **Objetivos específicos para este curso**

- Elaborar una guía que facilite la actuación en los procedimientos de convivencia.
- Exponer cartelera positiva para fomento de la buena convivencia y respeto
- Elaborar un proyecto de mejora del cuidado de los espacios comunes: baños y patio.



## TIC-TAC

El plan TIC-TAC es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información, comunicación, aprendizaje y conocimiento así como el desarrollo de la competencia digital y la integración de las TIC-TAC como herramientas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

El Colegio Siglo XXI persigue la integración de su alumnado en el contexto presente y futuro. Necesariamente se debe apostar por la creación de medios y estrategias para conseguir este objetivo. La integración de los medios digitales en todos los aspectos de la vida escolar será clave para proporcionarles las competencias necesarias para afrontar la deriva tecnológica de nuestras sociedades.

Un plan digital integral para todo el centro es una herramienta indispensable. Esta hoja de ruta permitirá estructurar los cambios en sincronía con los objetivos de la Comunidad de Madrid, de forma que se optimicen los recursos que se ofrezcan, creciendo digitalmente y en paralelo con los demás centros educativos.

La visión de este plan alcanza a los miembros de la comunidad educativa en su conjunto y no se centra únicamente en el alumnado y profesorado. Trabajando desde esa perspectiva nuestro centro, formado por una cooperativa de familias podrá integrar a toda la comunidad en el proceso.

### **Objetivos específicos para este curso**

- Ampliar las dotaciones, recursos y espacios disponibles para el fomento del uso de medios digitales en la práctica docente
- Valorar e implementar aplicaciones informáticas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar e impulsar el uso de Additio y Edvoice
- Impulsar el software libre así como respetar los derechos de autor y las licencias.
- Mejorar la organización de contenidos digitales en entornos compartidos.
- Mejorar el sistema de gestión de incidencias TIC de profesorado, alumnado y centro.

- Mejorar la conectividad wifi y la ciberseguridad
- Mejorar la infraestructura para vídeo reuniones.
- Apoyar a la Etapa de Ed, Primaria e Infantil en la implantación de contenidos relacionados con la “Tecnología y la Digitalización”

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL CENTRO

En el presente curso 22-23 se pretende dar continuidad a la implantación y seguimiento de medidas tanto ordinarias como extraordinarias para dar respuesta a las necesidades del alumnado acneae. En este sentido, podemos diferenciar las actuaciones con carácter general de aquellas más específicas. Es por ello que, desde el departamento de orientación, se evidencia la necesidad de actualizar y revisar el PAD del centro, para adaptarlo a la normativa actual, así como a la organización existente.

El presente curso, tenemos en el centro un total de 73 ACNEAE, de los cuales 16 son alumnado con NEE, distribuido del siguiente modo: 4 en E. Infantil, 7 en E. Primaria y 5 en E.S.O. Por esta razón, se ha llevado a cabo una reestructuración de los recursos personales del profesorado especialista (PTs y AL) entre las diversas etapas, con la finalidad de dar la respuesta más ajustada a las necesidades de dicho alumnado. De modo más específico, las intervenciones de alumnado con NEE intensivas y específicas se combinarán en función de las prioridades del alumnado. Para ello, el trabajo del especialista destinado a los ACNEE se continuará realizando tanto en el aula de específica en agrupaciones flexibles e individualizadas, como en el aula de referencia.

Para el alumnado con Dificultad Específica de Aprendizaje (57 alumnos/as en el centro, 19 en la etapa de Primaria y 38 en la ESO), se llevarán a cabo las correspondientes adaptaciones metodológicas y a la evaluación de tipo ordinario realizadas por el profesorado que les facilitan la consecución de los objetivos curriculares, una fluida coordinación con las familias y/o recursos que trabajan con el alumnado, en aquellos casos en que se considere necesario o adecuado por parte del tutor, de la familia o de orientación a lo largo del curso.

## EQUIPO DE ORIENTACIÓN DEL CENTRO

Desde el departamento de orientación, se llevará a cabo el registro y actualización de la situación de dicho alumnado, tanto a nivel de centro como en Raíces. Por otro lado, se asesorará y enviará material a todos los tutores/as, tanto a principio de curso como en el momento de detección de dichas dificultades, acerca de cómo llevar a cabo y abordar diferentes estrategias metodológicas en relación a las dificultades específicas de aprendizaje de cada alumno/a registrado como tal en orientación, realizando posteriormente el seguimiento de dichas medidas a través de las reuniones establecidas.

### Objetivos específicos para este curso

Una vez establecido y puesto en marcha el curso pasado el calendario de actuaciones para realizar las funciones establecidas, se percibió por parte de algunas familias un tiempo de espera o atención elevado o insuficiente en la respuesta a las demandas realizadas, especialmente en las etapas de infantil y primaria. En este sentido, para el presente curso, se lleva a cabo una reestructuración de ciertas funciones, dotando de algunos recursos adicionales que apoyen la labor de orientación en las etapas de infantil y primaria.

- Actualizar la programación del departamento de orientación, funciones y organización a la realidad de recursos actuales
- Colaborar con el Plan de Acción Tutorial para integrar el Programa de Educación Afectivo Sexual en todas las etapas
- Promover la incorporación y adaptación de recursos didácticos en el aula y espacios comunes para favorecer la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales

## PLAN DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Durante este curso las prioridades formativas para el equipo docente giraran en torno a los siguientes temas.

- **Actualización y concienciación de temas transversales recogidos en nuestro Plan de Acción Tutorial:** Sexualidad, Género, Redes Sociales, etc...
- **Implantación de la LOMLOE:** Programaciones basadas en LOMLOE, Evaluación por competencias, organización y trabajo por ámbitos...
- **Aspectos técnicos y organizativos del centro:** Funciones directivas, Organización de Bibliotecas Escolares, Organización de refuerzos educativos, Detección de Alumnado con dificultades de aprendizajes, Herramientas y técnicas de evaluación....
- **Mejora de Competencia Digital:** Buenas prácticas en el uso de la tecnología. Profundización de herramientas software usadas en el centro, uso del Cuadernos Digital Docente....

Para el desarrollo de este plan de formación se establecen las siguientes actuaciones:

- **Formación Voluntaria:** Se hacen llegar e impulsan propuestas formativas entre el equipo docente el cual, de forma individual o pequeños grupos, actualiza su formación según intereses y necesidades personales en torno a estas líneas de formación.
- **Formación Obligatoria:** Cursos de obligada participación que se organizan desde el equipo directivo y que tienen como finalidad unificar lenguajes y líneas comunes de trabajo en torno a las líneas de formación expuestas. Estos cursos pueden organizarse y adaptarse a las necesidades detectadas tanto para todo el equipo docente o bien por etapas y/o departamentos. Esta formación, en caso de activarse, debe informarse previamente en el consejo escolar.

Al finalizar el presente curso escolar, reflejándose en la memoria, se informará de los cursos realizados por el equipo docente.

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

## ¿QUÉ SON LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO?

El colegio se organiza en una serie de estamentos colegiados cuyos representantes organizan facilitan y son responsables del desarrollo de las líneas de trabajo acordadas para cada curso así como de los planes generales descritos en el punto anterior.

Los planes de trabajo de estos estamentos repercuten directamente en los planes más específicos que se desarrollan en el equipo docente y en las diversas iniciativas del centro.

### EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo actual está formado por:

- Coordinadora Educación Infantil: Laura Chicote
- Coordinadora Educación Primaria: Marta Guijarro
- Coordinador Educación Secundaria: Ruben Romero
- Jefatura de Estudios Primaria-Infantil: Vanesa Coronel
- Jefatura de Estudios Secundaria: Elena Calvo
- Dirección: Rodrigo Sánchez

Durante este año escolar, el Equipo Directivo trabajará para la organización del colegio priorizando la vuelta a la normalidad y ajustándose a las posibles medidas sanitarias que rijan en cada momento así como en facilitar el trabajo y reflexión en las etapas, niveles y departamentos sobre los objetivos generales para este curso.

Partiendo de este último objetivo, las tareas que se plantea son:

- Fomento de un buen clima de convivencia en la Comunidad Educativa
- Puesta en común de los temas generales a desarrollar en las etapas
- Desarrollo y actualización de la intranet del profesorado
- Mejora y actualización de plantillas digitales de trabajo para el profesorado
- Mejora de la comunicación en la comunidad educativa poniendo en común experiencias, iniciativas desarrolladas en el centro

### Objetivos específicos para este curso

- Impulsar la colaboración con otros centros e instituciones educativas tanto nacionales como internacionales
- Recuperar e impulsar iniciativas previas a la pandemia por Covid-19 ajustandola a las nuevas organizaciones y herramientas activadas en cursos anteriores
- Impulsar y facilitar los cambios a introducir por la LOMLOE entre el equipo docente y analizar posibles mejoras a introducir en organización del centro que nos ofrece la normativa
- Facilitar y organizar la transición a futuros equipos directivos

## CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es el órgano en el que están representados todos los estamentos de la comunidad educativa. Mediante comisiones de trabajo abordan diferentes tareas fijas todos los cursos que se ponen en común en los plenos mensuales del Consejo Entre estas tareas fijas en importante destacar:

- Realización de sesiones monográficas de diversos temas con lo responsables de las diferentes iniciativas para proponer mejoras a los diferentes estamentos
- Organización, seguimiento y propuestas de mejora de las actividades extraescolares y comedor
- Participación en los procesos de selección y seguimiento docente que se desarrollan durante el curso
- Puesta en común intereses y temas de los diferentes colectivos del centro
- Seguimiento periodico de las medidas de convivencia que se realizan en el centro y adecuación al plan de convivencia del centro a las nuevas realidades sociales

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO

- Impulsar la reflexión y concienciación en la comunidad educativa sobre temas de igualdad de género
- Analizar la convivencia del centro en los entornos del comedor y proponer mejoras y modificaciones al Plan de Convivencia
- Aprobar la propuesta de dirección para los próximos 4 años
- Reflexionar y analizar la posible organización del centro en torno a un horario continuado

## COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Para este curso escolar, los miembros de la CCP son:

- Dirección y Jefaturas de Estudios: Rodrigo Sánchez, Elena Calvo y Vanesa Coronel.
- Departamento de Orientación: Cristina Molinero.
- Etapa de Infantil: Belén Bonilla y Laura Chicote.
- Etapa de Primaria: Helena Robertet y Marta Guijarro.
- Etapa de ESO: Rubén Romero y Jerry Tchadie.

Como en cursos anteriores, la CCP seguirá trabajando en tareas fijas propias de sus responsabilidad

- Decidir, atendiendo a las propuestas recibidas del equipo docente, el tema del proyecto común para el curso actual
- Valorar y fomentar iniciativas y actividades para la Comunidad Educativa que se pondrán en común en la CCP para, posteriormente, difundirlas en los estamentos pertinentes.
- Reflexionar sobre la mejora e introducción de nuevas metodologías y herramientas educativas que den coherencia al Proyecto Educativo del centro

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO**

- Revisar y actualizar documentación oficial del centro
- Concretar y unificar las actividades que, desde los distintos niveles, se llevan a cabo en el apartado "Proyectos transversales: habilidades para la vida" del PAT

## **CLAUSTRO**

El claustro es el órgano oficial y colegiado donde están presentes todo el equipo docente que trabaja en el centro que tiene como función principal conocer, debatir y aprobar las líneas pedagógicas y curriculares que se desarrollan en las aulas.

## **OBJETIVOS ESPECIFICO DEL CURSO**

- Conocer las propuestas de las iniciativas de la comunidad educativa que se desarrollan en el centro
- Aprobar las propuestas de mejora y actualización curriculares y/o metodológicas presentadas por las diferentes etapas y departamentos, ante la implantación de la LOMLOE
- Conocer los proyectos de dirección presentados para los próximos cuatros años y hacer llegar a los estamentos pertinentes la elección de del claustro

# ETAPAS EDUCATIVAS



## ¿QUÉ SON ETAPAS EDUCATIVAS?

Las etapas son la forma organizativa que permite la atención de las necesidades y los procesos educativos ajustados al alumnado en función de su proceso evolutivo. Los planes de trabajo de las etapas recogen el desarrollo de las líneas generales acordadas para este curso pero los ajustan a la realidad de su alumnado añadiendo también nuevas iniciativas y actuaciones propias que se han detectado atendiendo las realidades, intereses y necesidades que se detectan entre su alumnado y las familias.

### ETAPA DE INFANTIL

Al igual que en el resto de las etapas, se va a seguir trabajando para actualizarnos y adaptarnos a los cambios que propone la LOMLOE.

Después de estos años de pandemia, donde hemos tenido que mantener unas medidas especiales, volvemos a la normalidad y por tanto, retomamos las actividades con familias y las dinámicas mezclando alumnado de otros cursos de la misma etapa y de otras etapas.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO

- Revisión y actualización de la organización y funcionamiento de la Etapa a la normativa LOMLOE publicada en la CAM
- Retomar y ampliar las actividades relacionadas con la interacción de la comunidad educativa, como familias, profesorado y grupos de distintos cursos.
- Organizar los temas transversales del plan de acción tutorial a las realidades del ciclo para su implantación en las sesiones de Atención Educativa establecidas en la LOMLOE

### ETAPA DE PRIMARIA

Tras el periodo de restricciones por la pandemia, este año desde el centro se restablece la colaboración y relación entre iguales. Esto permitirá mayor contacto entre el alumnado del mismo y diferente nivel, ciclos y etapas; fomentando la socialización y participación en la vida del centro escolar tanto de alumnos y alumnas, como de familias y colaboradores externos.

La etapa centrará la mayor parte del trabajo y esfuerzo en dar respuesta a los cambios y novedades que la LOMLOE presenta.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO

- Revisar y actualizar de la organización y funcionamiento de la Etapa a la normativa LOMLOE publicada en la CAM
- Revisar y unificar las herramientas de evaluación de la etapa y su aplicación en los diferentes niveles

- Organizar los temas transversales del plan de acción tutorial a las realidades del ciclo para su implantación en las sesiones de Atención Educativa establecidas en la LOMLOE
- Favorecer las relaciones entre el alumnado de otros grupos, ciclos y etapas.

### PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS PRIMARIA

Este curso escolar, los Refuerzos Educativos continuarán apoyando aquellos aspectos del alumnado que presente dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales. En números globales se sigue detectando que en la etapa hay un total de **66 alumnos y alumnas que requieren estas medidas** y que se desglosan por ciclos:

CICLO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	DOS ÁREAS
1º	1	4	17
2º	8	9	14
3º	4	3	11

A nivel de contenidos a reforzar dentro de estos planes de mejora se priorizan:

- **Primer ciclo de Primaria:**
  - Lenguaje:
    - Adquisición de la lectoescritura.
  - Matemáticas:
    - Adquisición de las destrezas matemáticas básicas: reconocimiento del número más allá del 9, conteo, seriación, resolución de problemas e inversiones.
    - Dificultades en el algoritmo de la suma y la resta.
- **Segundo ciclo de Primaria:**
  - Lenguaje:
    - Ortografía y grafía y comprensión lectora.
  - Matemáticas:
    - Estrategias de cálculo, algoritmos y resolución de problemas.
- **Tercer ciclo de Primaria:**
  - Lenguaje:
    - Expresión escrita, ortografía y comprensión lectora.
  - Matemáticas:
    - Operatividad, resolución de problemas y contenidos matemáticos.

## ETAPA DE SECUNDARIA

Este curso la etapa de Secundaria debe continuar con su adaptación a la LOMLOE, haciendo hincapié en los cambios de normativa que afectan directamente a determinados cursos. La etapa se propone, a su vez, reflexionar sobre sus propias características y fijar las mismas con objeto de que sea más sencilla la incorporación de nuevos docentes y que las familias tengan una información más concisa.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO

- Revisar y actualizar de la organización y funcionamiento de la Etapa a la normativa LOMLOE publicada en la CAM
- Revisar y unificar las herramientas de evaluación de la etapa y su aplicación en los diferentes niveles
- Revisar y actualizar la forma en que se constituye la etapa atendiendo a sus características propias (materias, contenidos, normas propias, gestión, etc.)
- Organizar los temas transversales del plan de acción tutorial a las realidades del ciclo para su implantación en las sesiones de Atención Educativa establecidas en la LOMLOE
- Favorecer la adaptación del alumnado de 1º ESO a la nueva etapa.
- Fomentar la cohesión de grupo, la autonomía y la responsabilidad por parte del alumnado
- Crear y reforzar vínculos entre los alumnos y alumnas de los distintos niveles.

### PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS SECUNDARIA

El curso pasado se solicitaron diversos recursos a la CAM de los cuales se han concedido varias horas para el programa de refuerzo en las asignaturas instrumentales, a saber, Lengua castellana y Literatura y Matemáticas en los cursos 1º, 2º y 3º de ESO. El planteamiento organizativo para esas horas ha sido la docencia compartida en los tres niveles especificados, con especial atención a aquellos alumnos que requieren de programas de refuerzo educativo.

El desglose de necesidades detectadas en alumnado por cursos:

CURSO	LENGUA	MATEMÁTICAS
1º	12	11
2º	14	14
3º	12	14
4º	9	5

A nivel de contenidos a reforzar dentro de estos planes de mejora se priorizan:

- **1º y 2º ESO**

Área	Contenidos
<b>Lengua</b>	Ortografía Comprensión lectora Categorías gramaticales
<b>Matemáticas</b>	Operaciones combinadas Expresiones/ecuaciones algebraicas

- **3º y 4º ESO**

Área	Contenidos
<b>Lengua</b>	Gramática: Sintaxis y morfología Discriminación de la información
<b>Matemáticas</b>	Operaciones algebraicas Resolución de ecuaciones de primer/segundo grado y de grado mayor

# DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

## ¿QUÉ SON LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS?

El equipo docente se organiza dentro de departamentos didácticos en los que se se ponen en común aspectos pedagógicos, organizativos y propuestas de mejora en las áreas que los integran con el objetivo de unificar criterios a lo largo de las diferentes etapas y niveles del centro.

### DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

En este curso y de forma general todos los departamentos se dedicarán a la actualización del proyecto curricular de acuerdo a la LOMLOE tal y como se establece desde la normativa. Paralelamente se trabajarán otros objetivos atendiendo a las características de cada departamento:

- **DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE INFANTIL**
  - Reflexionar sobre la didáctica de las matemáticas en la etapa
- **DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE PRIMARIA**
  - Actualizar la herramienta Currents para facilitar recursos y materiales didácticos en formato digital para todo el profesorado de la etapa.
  - Colaborar con la Etapa de Infantil y la Etapa de Secundaria, en la coordinación interetapas de áreas instrumentales.
- **DEPARTAMENTO COMUN DE IDIOMAS.**
  - Reestructurar la organización de los especialistas de primaria e infantil junto con el nombramiento de una nueva figura de coordinación
  - Elaborar la propuesta para reinvertir el presupuesto del proyecto de Auxiliares de conversación de UCETAM para mejoras en recursos humanos internos para el departamento tras la petición de no continuidad con UCETAM para el curso que viene, por los motivos ya expuestos al consejo rector.
- **DEPARTAMENTO COMÚN EDUCACIÓN FÍSICA**
  - Fomentar la práctica de la actividad física dentro del tiempo de ocio del alumnado.
- **DEPARTAMENTO COMÚN DE ARTÍSTICA (PLÁSTICA/MÚSICA)**
  - Gestionar la organización de la celebración de los eventos del centro: navidades, carnaval.
  - Revisar y actualizar la secuenciación de los contenidos a trabajar a lo largo de las distintas etapas en las áreas de música y plástica
- **DEPARTAMENTO DE SECUNDARIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

- Actualizar de los criterios ortográficos a tener en cuenta por todos los departamentos de la etapa
- Valorar las necesidades actuales del Departamento para el mejor aprovechamiento de los nuevos recursos humanos y organizativos

- **DEPARTAMENTO DE SECUNDARIA: MATEMÁTICAS Y CIENCIAS**

- Fomentar el interés por la ciencia en el alumnado y desterrar la concepción de que la ciencia y las matemáticas son “difíciles” y sólo para el alumnado “brillante”
- Recuperar y gestionar las actividades, espacios y recursos de los que dispone el Departamento
- Promocionar la contribución de la Ciencia y la Tecnología a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- **DEPARTAMENTO DE SECUNDARIA: HUMANIDADES**

- Retomar la planificación y el desarrollo actividades y proyectos entre las áreas del departamento y con otros departamentos.
- Elaborar la programación de la nueva materia del departamento: Taller de Geografía e Historia.
- Sistematizar el uso de recursos del Departamento.

- **DEPARTAMENTO DE SECUNDARIA: TECNOLOGÍA**

- Fomentar en el alumnado la capacidad de acometer proyectos prácticos y experimentales.
- Explorar las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Fomentar la relación entre el Dep. de Tecnología y otros departamentos y niveles del centro educativo.
- Creación de AULA MAKER

# SERVICIOS DEL CENTRO



## ¿QUÉ SON LOS SERVICIOS Y RECURSOS DEL CENTRO?

El centro integra una serie de servicios que se interrelacionan de forma directa con las aulas y sus dinámicas puesto que son una extensión más de nuestro proyecto educativo.

Los planes de trabajo de estos servicios recogen sus objetivos generales así como aspectos específicos y prioritarios para este curso escolar.

### COMEDOR

El comedor es un servicio complementario que ofrece la cooperativa y que se desarrolla en un espacio y ámbito educativo donde es fundamental la educación para la salud, la convivencia y el ocio y el tiempo libre. El comedor proporciona un horario muy aprovechable para crear hábitos de higiene y salud, así como trabajar otros valores, entre ellos la solidaridad, la cooperación y la tolerancia.

En este sentido cabe destacar objetivos fijos que desde el equipo que integra el comedor del colegio desarrolla todos los cursos escolares:

#### Objetivos Generales

- Conseguir una gestión integral de la alimentación
- Facilitar una alimentación y entorno seguros a todo el alumnado con alergias y/o intolerancias alimentarias
  
- Participar conjuntamente con el alumnado y los tutores en la elaboración de pautas de comportamiento y actitudes de colaboración, solidaridad y convivencia en el comedor y en su tiempo libre
- Conseguir que el comedor sea un entorno educativo apropiado haciendo partícipes a todos los agentes educativos del colegio, alumnado, profesorado, trabajadores del servicio y familias.
- Planificar actividades de ocio y tiempo libre en el comedor que contribuyan a la participación activa del alumnado del comedor

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO

- Completar el proceso de transformación del comedor escolar en un comedor saludable, sostenible y justo
- Mejorar la comunicación con las familias sobre la organización del servicio de comedor
- Organizar actividades de ocio en el tiempo libre de comedor

### HORARIOS AMPLIADOS

Los horarios ampliados de mañana y de tarde son un servicio complementario que ofrece la cooperativa para facilitar la conciliación familiar y laboral. Los objetivos generales y metodología empleada en este servicio son acordes con el proyecto educativo del centro y se desarrollan en cada curso escolar:

- 
- ❑ Crear un espacio acogedor y de cooperación donde los niños/as se sientan tranquilos y seguros
  - ❑ Fomentar la autonomía de los niños/as
  - ❑ Adquirir hábitos saludables en el desayuno y la merienda
  - ❑ Conseguir que los horarios ampliados de mañana y de tarde sean un entorno educativo apropiado haciendo partícipes a todos los agentes educativos del colegio (familias, alumnado, tutores y trabajadores del servicio)

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO**

- Mejorar la calidad y asistencia de los servicios de horarios ampliados de mañana y de tarde

# OTRAS INICIATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

## INICIATIVAS DEL EQUIPO DOCENTE CON LA COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS

### AULA ABIERTA

Esta iniciativa permite promover los espacios abiertos y públicos del barrio más allá de actividades lúdicas y/o deportivas y hacer del entorno más cercano verdaderas aulas donde trabaja ciencia, lengua y/o matemáticas con los elementos del entorno. Para este curso escolar nos proponemos:

- Facilitar la organización y difusión de las actividades y propuestas en las aulas abiertas

### HUERTO ESCOLAR INFANTIL

El huerto escolar infantil es un recurso donde se han estado llevando a cabo diversas actividades con el alumnado. Debido a su gran fuente de interés y potenciador de nuevos aprendizajes, se volverá a contar con él en este nuevo curso con nuevos objetivos a desarrollar:

- Continuar favoreciendo la participación de la Comunidad Educativa
- Participar en el proyecto Red de huertos ecológicos sostenibles

### HUERTO URBANO SIGLO XXI

El huerto urbano es un espacio público de la comunidad de vecinos en los que podemos colaborar de diferentes formas desde las aulas de nuestro centro. Tras retomar el contacto el curso pasado con los hortelanos del huerto urbano este curso la prioridad es desarrollar un nuevo proyecto de colaboración y reactivar el uso de este espacio compartido ajustándose y posibilidades de gestión de las aulas. Para este curso escolar nos proponemos:

- Revisar y ajustar la iniciativa a las realidades y posibilidades del centro

### REVISTA 21 SIGLOS

Iniciamos este curso recuperando las figuras de facilitadores y facilitadoras entre el equipo docente para el desarrollo de la revista junto con las familias así como detectar necesidades y hacer propuestas de mejora para la revista en futuros cursos .Para este curso escolar nos proponemos:

- Mantener y favorecer la implicación directa de la comunidad educativa, tanto en la elaboración de contenidos como en los trabajos de edición de la revista

## BIBLIOSIGLO

En este curso continuaremos las labores de rehabilitación del espacio físico de biblioteca, la actualización del catálogo y la cartelería manteniendo las actividades de fomento de la lectura y fomento del uso de la biblioteca, procurando incrementar el interés y la participación de toda la comunidad educativa.

Mejoraremos la cartelería y el estado de las estanterías más deterioradas y, si es posible, renovaremos parte del mobiliario y utilizando las inversiones que se concedieron el curso pasado. Realizaremos el inventario de los libros catalogados, actualizaremos la base de datos de nuestro centro y cambiaremos etiquetados erróneos u obsoletos.

También pondremos especial atención a la incorporación de secundaria al uso regular de la biblioteca modificando el sistema de préstamo de aula y, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de la memoria 2021-22, se ampliará la participación de secundaria en la semana del libro.

Por último, nos proponemos estabilizar las actividades más relevantes de animación a la lectura con un calendario de “fechas señaladas”, manteniendo las actividades en torno al día del libro y recuperando las actividades interniveles previas a la pandemia, en la medida que sea posible.

Para este curso escolar nos proponemos:

- Mejorar el espacio físico y la estética de la biblioteca.
- Revisar el sistema de carnets de biblioteca tanto físicamente como en la base de datos.
- Reincorporar a la etapa de secundaria al uso regular de la biblioteca.
- Hacer el inventario de los libros catalogados en la base de datos:
- Actualizar la base de datos Abies y el etiquetado de los libros (tejuelo y código de barras)
- Programar y realizar diferentes acciones para el fomento de la lectura y del uso de las bibliotecas.

## INICIATIVAS DE LAS FAMILIAS

### RED XXI

Red XXI está formada por familias que de forma voluntaria se juntan para dar vida a nuestro Proyecto Educativo más allá de las aulas. Nuestra red de grupos rodea la vida del colegio enriqueciéndolo con nuevas iniciativas y recursos y actualmente está conformado por

- **Sigler@s Montañer@s:** Grupo surge del interés por compartir tiempo libre y actividades en la naturaleza.
- **Bicisigleras:** Grupo que difunde e impulsa la movilidad sostenible en el Siglo XX1
- **Cultural-Mente 21:** Grupo que desarrolla y facilita propuestas entre la comunidad educativa para realizar actividades y proyectos de interés para la cooperativa, el colegio y el barrio.
- **La Banda del Siglo:** Grupo amante de la música que disfrutan tocando y cantando juntos.
- **Madres x el clima:** Grupo preocupad@s por el planeta que desarrolla propuestas e iniciativas para actuar para mitigar, prevenir, y adaptarnos a los efectos del cambio climático sobre el planeta.

---

Para este curso y de forma global para todos los grupos de la RED se propone dar continuidad a los objetivos que se iniciaron el curso pasado tras integrarse esta iniciativa en la PGA del centro.

- Difundir las actividades y propuestas de la RED XXI en la comunidad educativa

Paralelamente y dentro de los grupos de la red, y para este curso, se adjuntan otros objetivos más concretos:

**Bisisigleras:**

- Impulsar el Plan de Movilidad Sostenible Escolar
- Realizar un evento mensual (último viernes de mes) que contendrá: Bicibus para Primaria, Taller de Autoreparación de Bicicletas, Escuela de Bicicletas y un acto mensual con alguna temática concreta, ya tenemos definidas algunas (Campaña conjunta con Amnistía Internacional caso Wendy Galarza, presentación a la comunidad escolar PMES, reciclaje de bicicletas, etc)
- Salidas ciclistas (lúdicas y manifestaciones relacionadas con la movilidad y la ciudad).

**La Banda del Siglo:**

- Seguir fomentando la participación de la comunidad educativa en el proyecto de la Banda del siglo. Sumar personas que formen parte de la banda, ya sea tocando un instrumento, cantando o colaborando en temas técnicos de sonido, y que aporten al carácter creativo y musical que tiene el colegio.
- Ofrecer un concierto que amenice la fiesta COIS y si es posible, otros eventos del colegio (previsiblemente, al menos, la fiesta de carnaval que organiza la cooperativa).
- Participar en la "comisión de escenario" que organiza las diversas actuaciones y actividades que en él se realizan el día de la fiesta COIS.